

SERVICIOS INDUSTRIALES PESQUEROS, S. A.

Junta General de Accionistas

Se convoca Junta General de Accionistas, a celebrar en el domicilio social, calle Policarpo Sanz, 22, 3.º Dcha. en Vigo, el 15 de junio de 2005, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o a las diecinueve horas, en segunda, en el mismo domicilio, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación si procede de las Cuentas Anuales, el Informe de Gestión, aplicación de resultados y la gestión de los administradores del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Nombramientos y ceses del Consejo de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta General.

Vigo, 19 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Rodríguez Vidales.—25.606.

SERVICIOS Y DESARROLLOS TURÍSTICOS, S. A.

Junta General Ordinaria

Se convoca Junta General Ordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio social, plaza Santo Domingo, 13, de Madrid, en primera convocatoria el día 21 de junio de 2005 a las veinte horas, o el día siguiente 22, a las veinte horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, Informe de Gestión, Balance y Cuentas del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2004, con la propuesta de aplicación de resultados y aprobación, en su caso, de la gestión social.

Segundo.—Delegación de facultades para formalizar y ejecutar los acuerdos adoptados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del Acta de la Junta General.

A partir de la presente convocatoria todo accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que hayan de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Madrid, 19 de mayo de 2005.—Consejero Delegado. D. Antonio María Núñez Tirado.—25.145.

SERVICIOS Y OBRAS CANARIOS, S. A.

(SYOCSA)

El Administrador Único convoca Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 16 de junio de 2005, a las nueve horas, en primera convocatoria, o, en su caso, si procediera, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, a celebrar en el domicilio social, calle Moreiba, s/n, Urbanización Acorán, de Santa Cruz de Tenerife, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión, así como de la Gestión del Administrador correspondientes al Ejercicio de 2004 y propuesta de Aplicación de Resultados.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Asuntos varios y ruegos y preguntas.

Cuarto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción de los acuerdos adoptados y

para efectuar el preceptivo depósito de las Cuentas Anuales en el Registro Mercantil.

Quinto.—Aprobación del Acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de Socios Interventores para dicho fin.

Los documentos a que se refiere el punto 1.º se encuentran en el domicilio social a disposición de los Señores Accionistas, quienes podrán acceder a los mismos según se prevé el Artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Santa Cruz de Tenerife, 24 de mayo de 2005.—El Administrador Único. Rodolfo Rull.—27.992.

SES BASES, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas que se celebrará en el domicilio sito en Alcoy, C/ San Francisco n.º 10 (Cámara de Comercio) el día 29 de junio de 2005, a las 11 horas y al día siguiente, en su caso, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, gestión del Consejo de Administración y propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio 2004.

Segundo.—Informe del Presidente sobre la situación financiera de la Sociedad y medidas a tomar.

Tercero.—Venta de activos sociales.

Cuarto.—Otorgamiento de amplias facultades al Consejo de Administración para la ejecución de los acuerdos que se adopten.

Quinto.—Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas su derecho a examinar en el domicilio social o a solicitar el envío inmediato y gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Alcoy, 10 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, José Terol Carbonell.—25.549.

SEUR, S. A.

Convocatoria Junta General Ordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración de la Sociedad, en su reunión del día 25 de mayo de 2005, ha acordado convocar la Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar en el Hotel Rafael Atocha, sito en Madrid, calle Méndez Álvaro, n.º 30, el próximo día 15 de junio de 2005, a las 12 horas en primera convocatoria y para el día 16 de junio de 2005 a la misma hora y en el mismo lugar, para, en su caso, en segunda convocatoria, tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Análisis y aprobación, en su caso, de la gestión social.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás documentación social correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004, tanto de la Compañía como Consolidado.

Tercero.—Aplicación del resultado del ejercicio social correspondiente al año 2004 de acuerdo con el Balance aprobado.

Cuarto.—Aprobación Reglamento de la Junta de Accionistas.

Quinto.—Ratificación nombramiento de Auditores.

Sexto.—Designación de la firma auditora de la Sociedad.

Séptimo.—Lectura y aprobación del Acta por cualquier medio admitido por la Ley de Sociedades Anónimas y facultades de certificación y elevación a público.

A los efectos oportunos y de acuerdo con lo previsto en la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de exa-

minar en el domicilio social u obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma y copia de los acuerdos adoptados por el Consejo de Administración de Seur S.A., de fecha 25 de mayo de 2005 en relación con los Puntos del Orden del Día.

Madrid, 25 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración. Fdo: D. Carlos Sanza de la Rica.—28.075.

SISTEMNOBART, SOCIEDAD ANÓNIMA

Que en el procedimiento de ejecución n.º48/05 de este Juzgado de lo Social n.º 1 de Bizkaia, seguido a instancia de Jon Martín Gutierrez, frente a Sistemnobart, Sociedad Anónima sobre Cantidad, se ha dictado la siguiente:

«Parte Dispositiva: En atención a lo expuesto se acuerda declarar al ejecutado Sistemnobart, Sociedad Anónima, en situación de insolvencia total por importe de 4.522,09 euros de principal, Insolvencia que se entenderá a todos los efectos como Provisional».

En Bilbao a, 11 de mayo de 2005.—La Secretaria Judicial, Doña. Begoña Monasterio Torre.—25.268.

SOCIEDAD ANÓNIMA TUDELA VEGUIN

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en la calle Cimadevilla, n.º 8, de Oviedo, el día 24 de junio de 2005, a las trece horas, en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente día, 25 de junio de 2005, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el fin de deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y del informe de gestión de la sociedad y de su grupo consolidado, de la propuesta de aplicación del resultado y de la gestión del Consejo de Administración correspondientes todos al ejercicio 2004.

Segundo.—Nombramiento o, en su caso, reelección de Consejeros.

Tercero.—Nombramiento o, en su caso, reelección de Auditor de cuentas de la sociedad, tanto individuales como consolidadas.

Cuarto.—Ratificación de actuaciones.

Quinto.—Delegación de facultades en el Consejo de Administración para la ejecución de los acuerdos anteriores.

Sexto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

A partir de la publicación de la presente convocatoria, los señores accionistas tienen el derecho de examinar en el domicilio social, así como de solicitar la entrega o el envío, de forma inmediata y gratuita, de las cuentas anuales y de los informes de gestión y del Auditor de cuentas de la sociedad.

Oviedo, 13 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración Jesús González Aparicio.—25.754.

SOCIEDAD ANÓNIMA GADEA

Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de esta compañía a celebrar en Madrid, calle José Abascal, 40, el día 21 de junio de 2005, a las diecisiete horas, en primera convocatoria y, en su defecto, en se-

gunda convocatoria, en el mismo lugar y misma hora, el día 22 de junio de 2005, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias y propuesta de aplicación de resultados, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Cese de Consejeros y nombramiento de nuevo Consejo de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta general.

De conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas los documentos que han de ser sometidos a aprobación por la Junta se encuentran a disposición de los accionistas, en el domicilio social, pudiendo solicitar su entrega o envío de forma gratuita.

Madrid, 19 de mayo de 2005.—Secretaria del Consejo de Administración, María Cruz Ortega Martínez.—25.158.

SOCIEDAD ANÓNIMA HULLERA VASCO-LEONESA

Convocatoria de Junta General de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, adoptado con intervención del Letrado Asesor, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que tendrá lugar en el Hotel NH Zurbano, de Madrid, calle de Zurbano, n.º 79-81, el día 20 de junio de 2005, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, 21 de junio de 2005, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, el informe de gestión, la propuesta de aplicación del resultado y la de retribución estatutaria de los miembros del Consejo de Administración, correspondiente todo ello al ejercicio 2004, así como la gestión del Consejo de Administración durante dicho periodo.

Segundo.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición de acciones propias con sujeción a lo dispuesto en el artículo 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tercero.—Reelección y, en su caso, nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Reelección o, en su caso, nombramiento de auditores de cuentas de la Sociedad.

Quinto.—Delegación de facultades para complementar, desarrollar, ejecutar, subsanar y formalizar los acuerdos adoptados por la Junta general.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, el texto íntegro de los siguientes documentos que han de ser sometidos a la aprobación e información de la Junta general de accionistas:

a) Las cuentas anuales, informe de gestión y propuestas de aplicación del resultado y de retribución estatutaria de los miembros del Consejo de Administración, todo ello correspondiente al ejercicio 2004.

b) Informe de los Auditores de Cuentas de la Sociedad.

c) Informe sobre Gobierno Corporativo del ejercicio 2004.

Dicha documentación podrá ser examinada y obtenerse también a través de la página web de la Sociedad (www.sahvl.es).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas y en el artículo 5 del Reglamento de la Junta, hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta los accionistas que acrediten tal condición y garanticen debidamente su identidad, podrán, solicitar las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular las preguntas que estimen pertinentes acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, así como las que se refieran a la infor-

mación accesible al público que se hubiera facilitado por la Sociedad a la Comisión Nacional del Mercado de Valores desde el 28 de mayo de 2004, fecha de celebración de la última Junta general. Las solicitudes se dirigirán por escrito entregándose directamente en el domicilio social o enviándolas por correspondencia postal o electrónica (accionista@sahvl.es).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 de los Estatutos sociales y 6 del Reglamento de la Junta, sólo tendrán derecho de asistencia a la Junta General los titulares de mil o más acciones, siempre que figuren inscritas a su nombre en el Registro Contable correspondiente. Los titulares de un número menor de acciones podrán agruparlas para constituir dicho número, confiando su representación a un accionista del grupo, lo que se acreditará mediante escrito firmado por todos los accionistas interesados, con carácter especial para la Junta. De no hacerlo así, cualquiera de ellos podrá conferir su representación a otro accionista con derecho de asistencia y que pueda ostentarla con arreglo a la ley y a los Estatutos.

Para la admisión a la Junta general se entregará a cada accionista que lo solicite y tenga derecho de asistencia, una tarjeta nominativa y personal en la que constarán las indicaciones que la Ley o los Estatutos señalan; dicha tarjeta podrá sustituirse por el oportuno certificado de legitimación expedido, a estos efectos, por la Entidad encargada o adherida correspondiente, con arreglo a los asientos del Registro Contable, siempre que los titulares de acciones las tengan inscritas a su nombre en dicho Registro con cinco días de antelación, como mínimo, a aquel en que haya de celebrarse la Junta general.

Los accionistas con derecho de asistencia podrán emitir su voto mediante correspondencia postal remitiendo al domicilio social la tarjeta debidamente firmada y completada al efecto.

La delegación del derecho de asistencia deberá hacerse por escrito, con carácter especial para la Junta, por medio de poder notarial, carta o tarjeta de delegación, y en favor de cualquier accionista que tenga derecho de asistencia y pueda ostentarla con arreglo a la ley y a los Estatutos.

El Consejo de Administración, para facilitar la elaboración del acta de la reunión, ha acordado requerir a un Notario para que asista a la Junta y levante la correspondiente acta notarial, de conformidad con el artículo 114 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Se prevé que la Junta tenga lugar en segunda convocatoria.

Madrid, 19 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio José del Valle Alonso. 25.252.

SOCIEDAD ESTATAL DE ESTIBA Y DESESTIBA DEL PUERTO DE CASTELLÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 29 de abril de 2005 se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrara en el domicilio social de esta mercantil, sito en Muelle Serrano Lloberas s/n del Grao de Castellón, en primera convocatoria a las trece horas del día 14 de junio de 2005, y en su caso, en segunda convocatoria, a la misma hora del día siguiente, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen, y en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales (Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y del Informe de Gestión correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Ruegos y Preguntas.

Derecho de Información: Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar y obtener, en su caso, en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser seme-

tidos a la aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría.

Castellón de la Plana, 29 de abril de 2005.—El Presidente, Juan José Monzonis Martínez.—25.050.

SOCIEDAD ESTATAL DE ESTIBA Y DESESTIBA DEL PUERTO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE, S.A.

Junta General Ordinaria

Por medio de la presente, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, a celebrar en la sala de juntas de la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife, sita en la avenida Francisco La Roche, número 49, edificio Junta del Puerto, Santa Cruz de Tenerife, el día 21 de junio de 2005, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el día 22 de junio de 2005, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso:

- Balance del ejercicio 2004.
- Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2004.
- Memoria e Informe de Gestión del ejercicio 2004.

Segundo.—Aprobación del acta o nombramiento de Interventores al efecto.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar que a partir de esta convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social los documentos a que se refiere el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Santa Cruz de Tenerife, 17 de mayo de 2005.—El Presidente, Luis Pedro Suárez Trenor.—25.607.

SOCIEDAD ESTATAL DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS PENITENCIARIOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

La Sociedad Estatal de Infraestructuras y Equipamientos Penitenciarios, Sociedad Anónima, anuncia que, con fecha 18 de mayo de 2005, la Junta Extraordinaria y Universal de la Sociedad acordó las siguientes reducciones de capital mediante amortización de acciones:

1.ª Reducción. Importe: 3.365.667,20 euros. Acciones amortizadas: De la 25.504 a la 26.063.

2.ª Reducción. Importe: 3.684.203,56 euros. Acciones amortizadas: De la 24.891 a la 25.503.

El capital social después de dichas reducciones quedó fijado en 149.591.886,80 euros.

Madrid, 19 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Tomás Suárez-Inclán González.—25.737.

SOCIEDAD INMOBILIARIA DIAGONAL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria de Accionistas

De conformidad con el acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas para la Junta General Ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, en Barcelona, en el domicilio social, sito en la Avenida Diagonal, número